



Mantener en operación las plantas de Iberdrola requerirá de más recursos públicos, asegura el CCE

Su adquisición conlleva gastos de mantenimiento que serán difíciles de solventar, dice el CEESP

Alejandro Páez
Ciudad de México

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) cuestionó la adquisición de las 13 plantas de Iberdrola, y explicó que esa operación "no implica un aumento en la generación de electricidad, pero sí representa la necesidad de mayores recursos públicos para mantener su operación en el tiempo".

De acuerdo con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), organismo aglutinado en el CCE, esta operación es financiada con recursos públicos, pero no la hace una propiedad del estado y en cambio puede provocar presiones a las finanzas públicas, que de por sí ya están débiles, además de que afectan rubros de mayor relevancia para el bienestar de la población como la salud, educación y seguridad.

"Sería importante que la política pública estuviese concentra-



Casi 6,000 millones de dólares se gastaron en la compra de las 13 plantas eléctricas.

da en crear todas las facilidades posibles a fin de sacar el mayor provecho de la relocalización o nearshoring", explicó.

En su mensaje semanal, el CEESP aseveró que si bien las generadoras (adquiridas de Iberdrola) son productivas y probablemente eficientes, su adquisición conlleva gastos de mantenimiento a futuro, que serán difíciles de solventar.

En ese sentido, el CEESP recordó que en México como en todo el mundo los gobiernos enfrentan problemas de suficiencia de recursos para el mantenimiento de la infraestructura, ya que compiten con otras prioridades que a menudo son más urgentes.

Los analistas privados comentaron que debatir si la adquisición de las plantas eléc-

tricas desde el punto de vista financiero o fiscal representa deuda pública o no, es secundario en este momento, ya que los recursos para la compra —casi 6,000 millones de dólares— provienen en principio del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Esto, dijo, reduce la posición neta de activos financieros verdadera del sector público. Inde-

pendientemente de que el Fonadin está fuera del presupuesto, son recursos públicos de todas formas y por ello tienen usos alternativos.

"Es una mala señal para la inversión, implica presiones fiscales a futuro y usa recursos que serían mejor utilizados para generar las mejores condiciones a fin de aprovechar todo el potencial de la relocalización o nearshoring", explicó.

Para el CEESP, la operación de adquisición de Iberdrola tiene al menos tres implicaciones negativas como política pública, es una señal negativa hacia la inversión en el país, ya que es precedida por ataques verbales del propio presidente a Iberdrola (sin ninguna prueba objetiva).

Lo anterior es negativo, justo en un momento cuando el país necesita concretar la atracción de inversiones en la gran oportunidad que representa el movimiento de relocalización o nearshoring. Pero la preferencia revelada del gobierno es más bien por objetivos políticos que comienzan a tomar fuerza ante la cercanía del proceso electoral, aseveró el sector privado.

Abundó que la inversión en líneas de transmisión y distribución, que es monopolio de la CFE, ha sido insuficiente. Dichas inversiones han estado significativamente por debajo de lo planeado en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) desde el 2019.

Por ello, recomendó destinar los recursos públicos a este fin, entre otros críticos, en lugar de utilizarlos para adquisiciones que no contribuyen a lo prioritario en este momento para el país. ■